



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 26 de octubre de 2021

Expediente N° 8.663/2014 – Cuerpo I - II

RESCD-EXA N° 247/2021

VISTO la Nota Electrónica N° 1.576/21, de las presentes actuaciones, por la cual la Dra. Andrea Carolina Monaldi, solicita prórroga de la licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de cargo Profesor Adjunto - Regular – Dedicación Simple en la asignatura Física 1, de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 28 de septiembre del 2021, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud obedece a su desempeño como Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: tener por otorgada la licencia extraordinaria a la Dra. Andrea Carolina Monaldi, sin goce de haberes a partir del 28/09/2021 por el término de un (1) año en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, en la asignatura Física 1, de la carrera de Profesorado en Matemática.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 20/10/21, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la prórroga de la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Andrea Carolina MONALDI, DNI 29.337.747, en el cargo de Profesor Adjunto – Regular con Dedicación Simple para la asignatura Física 1 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 28 de septiembre de 2.021 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Andrea Carolina Monaldi, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Dirección de Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc
mel


Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa